



MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES "TENIENTE
"ESTEBAN MARTINEZ PARA TODOS"
"Unidad Operativa de Contrataciones"



Dirección: 12 de setiembre e/ Juez Francisco Galeano municittestebanmartinez21@gmail.com

Teniente Esteban Martínez, 23 de abril de 2025.-

DICTÁMEN U.O.C.
METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA

REF.: CONTRATACION VIA EXCEPCION (VE) N°02/2025 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL DISTRITO DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ .-

Atento a lo establecido en la Resolución DNCP N.º 454/2024 "Por la cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos de Contrataciones Públicas...", previo a implementación de la licitación de la referencia, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) procedió a establecer los precios referenciales que servirán de base para la convocatoria en los términos que siguen:

I. ANTECEDENTES

- Nota de solicitud de cotización, remitida a 1 potencial oferente, quien envió su respectiva respuesta.
- Precios de contratos difundidos en el SICP.
- Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos

MARCO NORMATIVO:

El Art. 4º de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" establece los principios rectores: "...e) Economía, Eficacia y Eficiencia: el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo Las mejores condiciones la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos..." El 36 del Decreto N° 9823/2023 Que Reglamenta. la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" dispone: "La estimación de costos que se realice con el procedimiento de contratación y la afectación es presupuestarios, se realizará conforme a los criterios establecidos en la ley y las reglamentaciones emitidas por la DNCP

El Art. 1º de la Resolución DNCP N° 454/2024 dispone que los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma".

Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

- Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio probatorio idóneo.
- Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
- Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio probatorio idóneo.



MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES "TENIENTE
"ESTEBAN MARTINEZ PARA TODOS"
"Unidad Operativa de Contrataciones"



Dirección: 12 de setiembre e/ Juez Francisco Galeano municittestebanmartinez21@gmail.com

OPCIONES COMPARATIVAS:

La selección de los precios se ha obtenido mediante la combinación siguiente:

Opción 1 – Potenciales Oferentes.

Se le ha solicitado cotización de precios a potenciales oferentes, quien ha elevado su respectiva respuesta.

Opción 2 – Precio adjudicado, difundidos en el SICP.

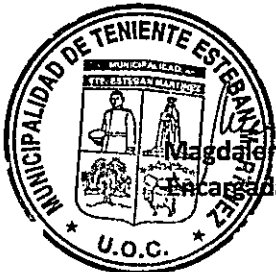
Se ha obtenido precio adjudicado en el SICP con características comparables:

DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

ANTECEDENTES DE ESTIMACIÓN DE COSTOS											
CUADRO DE ACUERDO A PRECIOS ADJUDICADOS EN EL SICP Y PRECIOS REMITIDO POR LAS EMPRESAS											
Item	Rubro	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIOS DE POTENCIALES OFERENTES		PRECIOS ADJUDICADOS EN EL SICP				PRECIOS REFERENCIALES	
				EMPRESA (A) ULTRA INGENIERIA CONSTRUCTORA	EMPRESA (B) DISECON ARQUITECTURA	CONTRATO (C) ID. N° 455655	CONTRATO (D) ID. N° 456492	CONTRATO (E) ID. N° 372981	CONTRATO (F) ID. N° 439376	Precio promedio	MONTO TOTAL
OBRA: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL DISTRITO DE TTE. ESTEBAN MARTÍNEZ.-				COSTOS UNITARIOS						Precio Referencial	
1	LIMPIEZA LATERALES	M2	36.000	7.200	6.800	900	2.650			4.388	157.950.000
2	CARGA, CONFORMACIÓN Y PERFILADO	M3	5.500	128.500	133.500	28.000	32.000	25.000	26.000	62.167	341.916.667
TOTAL GENERAL											499.866.667

Conforme a los precios obtenidos de cada fuente y en atención a los principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, la Convocante establece como precios de referencia a los precios unitarios promedios obtenidos de la combinación detallada.

Atentamente.



Magdalena Manfredi
Encargada de U.O.C.-



ESTABLISHED IN 1941
BY THE NATIONAL BOARD OF
THE NATIONAL ASSOCIATION OF

• АТАРАЧНО ЕКОЛО

20170102-11:30:00 [no log]

הנהלת המוסד תהיה אחראית על כלל ההוצאות וההכנסות של המוסד, וכלל ההוצאות וההכנסות של המוסד יחולקו בין כלל המועצות.

1924 年 6 月 1 日

100-443887-100

2006-07-01

DEL EMPLACAMIENTO DE LOS SERVIDORES DE LA RED

7-10-68

RECEIVED
JUL 10 1968
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D.C.

TO : DIRECTOR, FBI
FROM : SAC, NEW YORK (100-100000)
SUBJECT: [Illegible]

[Illegible body text follows]

[illegible]